

## Premio José Francisco de Querol y Lombardero de los Premios Defensa 2023

### DATOS CONVOCATORIA

<b>Título</b>	Premios Defensa 2023 modalidad Premio José Francisco de Querol y Lombardero
<b>Objetivo</b>	Premiar a los autores de artículos o estudios de investigación sobre aspectos jurídicos relacionados con el ámbito de la Defensa o de la Jurisdicción Militar, el Derecho Militar en general, y particularmente los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
<b>Entidad convocante</b>	Ministerio de Defensa
<b>Web</b>	<a href="#">Web del organismo</a>
<b>Plazo</b>	Plazo Entidad Financiadora: 14 de septiembre de 2023

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo ayuda</b>	Premio
<b>Duración</b>	----
<b>Dotación</b>	Figura en bronce de Miguel de Cervantes, 5000€ en metálico y diploma acreditativo
<b>Requisitos</b>	Cada candidato podrá presentar un único trabajo, obra o proyecto. La presentación de dos o más trabajos, obras o proyectos, por un mismo autor a la modalidad convocada, será causa de exclusión de todas las solicitudes que hubiera presentado.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

<b>Observaciones</b>	Las solicitudes se presentarán directamente por los solicitantes, preferentemente por Sede Electrónica Central del Ministerio de Defensa <a href="https://sede.defensa.gob.es">https://sede.defensa.gob.es</a>
<b>Gestor SGI-OTRI</b>	Raquel Flores <a href="mailto:rflores@umh.es">rflores@umh.es</a> Ext. 2642